



REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento Municipal de Jaragua

División Administrativa y Financiera

Teléfonos: 829-245-2234

www.alcaldiavillajaragua.gob.do

www.ayuntamientojaragua.blogspot.com

E-mails: alcaldía@ayuntamientojaragua.gob.do, ayuntajaragua@hotmail.com,

fundaca_65@hotmail.com

RNC 4-17-00776-2

Gestión de Cobro Servicios

CONTEXTO

Considerando la necesidad de las entidades municipales de cumplir con la normativa vigente en cuando a la implementación de mecanismos administrativos y financieros que les faciliten manejar de manera eficiente y transparente sus recursos y al mismo tiempo contar con instrumentos que les permitan realizar una rendición de cuenta oportuna tanto interna como externa y partiendo de la experiencia adquirida en la administración financiera municipal y de manera especial en los sistemas de gestión, hemos desarrollado una herramienta que incluye todos los mecanismos requeridos por los ayuntamientos para el manejo de sus operaciones financieras y presupuestarias y considerando los procedimientos, procesos e instrumentos establecidos por los organismos rectores y de fiscalización de la administración financiera del Estado.

A través del SIAFIM el ayuntamiento puede rendir cuenta de manera oportuna de sus ejecuciones presupuestarias y contables a todos los organismos rectores y de fiscalización del Estado.

Mediante esta herramienta se prepararan las ejecuciones presupuestarias requeridas por la Dirección General de Presupuesto, la Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas; así mismo, facilitará la elaboración de los estados financieros mensuales y anuales establecidos por la Ley 126-01 y requeridos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

PROCEDIMIENTO DE COBRO

A. Los centros educativos

En el marco del convenio del Plan Dominicana Limpia firmado por las instituciones y organizaciones y el MINERD se procede de la siguiente manera:

1. El ayuntamiento genera mensualmente las facturas de cobro de todos los centros educativos de la zona urbana y la remite al Distrito Educativo 18-03.
2. El DE 18-03 genera el cheque correspondiente y lo remite a la Tesorería municipal.
3. La Tesorería elabora el recibo de ingreso (en original y copia) correspondiente firmado y sellado.
4. La Tesorería entrega el original del recibo de ingreso al DE 18-03
5. La Tesorería deposita el monto recaudado en la cuenta correspondiente.



6. El SIAFIM genera el reporte.

B. Personas Físicas y Morales

1. El ayuntamiento contacta a las PF o M sujeta de cobros
2. La persona física y moral se presenta en el ayuntamiento a realizar el pago correspondiente.
3. La Tesorería elabora el recibo de ingreso (en original y copia) correspondiente firmado y sellado.
4. La Tesorería entrega el original del recibo de ingreso al interesado
5. La Tesorería deposita el monto recaudado en la cuenta correspondiente.
6. El SIAFIM genera el reporte.

FMC
Ericxon Manuel Cuevas
Tesorero Municipal

LMF
Lic. Leonarda Méndez Florián
Enc. Contabilidad



N.B.
Lic. Niolis Batista
Contralora Municipal



Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
Reporte de Cobros por Clasificador de Ingresos

Año: 2019

Clasificador de Ingresos	Denominación	Cant. de Recibos	Recibos Nulos	Total
1.1.1.01.00	Disminución de disponibilidades internas	2	0	482,045.95
1.4.3.18.00	Anuncios, muestras y carteles	1	0	5,000.00
1.4.3.21.00	Certificación de animales	4	0	1,875.00
1.4.3.23.00	Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)	29	0	20,800.00
1.4.3.29.00	Impuesto sobre registro de documentos	21	0	18,800.00
1.4.3.32.00	Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	29	0	35,200.00
1.4.3.33.00	Licencias de construcción	24	0	77,900.00
1.4.3.44.00	Licencia para instalación telecomunicaciones	1	0	10,000.00
2.1.3.01.00	Obtención de préstamos internos de corto plazo	3	0	3,000,000.00
4.1.3.01.00	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financiera	1	0	100,000.00
4.1.5.03.00	Ordinaria según ley (CORRIENTE)	9	0	11,210,202.00
4.1.5.05.00	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financiera	1	0	180,000.00
4.2.5.03.00	Ordinaria según ley (CAPITAL)	9	0	7,473,465.00
4.2.5.05.00	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financiera	1	0	6,000,000.00
5.1.3.14.00	Inhumación y exhumación	22	0	18,300.00
5.1.3.15.00	Expedición certificaciones	61	0	8,600.00
5.1.3.16.00	Estudio y autorización para uso de suelo	1	0	20,000.00
5.1.3.20.00	Recolección desechos sólidos	5	0	5,300.00
5.1.3.28.00	Certificación cambio de suelo	1	0	20,000.00
5.1.3.30.00	Compensación por Derecho al uso del Espacio Público Aéreo	1	0	57,000.00
5.1.5.08.00	Mercados y hospedajes	78	0	148,675.00
6.1.3.07.00	Arrendamiento de terrenos en cementerios	3	0	3,600.00
6.4.1.01.00	Ingresos diversos	1	0	15,000.00
TOTAL		308	0	28,911,762.95



FACTURA

NCF:

Contribuyente: 000770 CONSORCIO DE BANCAS JOSELITO EIRL 131-32988-8
Código Nombre RNC / Cédula

Dirección: _____ Teléfono: _____

Concepto: POR CONCEPTO DE COBRO DE IMPUESTOS SOBRE ANUNCIOS Y CARTELES EN BANCAS DE LOTERIAS UBICADAS EN EL TERRITORIO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2018.

Código	Detalle	Cantidad	Precio	Total
1.4.3.18.00	Anuncios, muestras y carteles	10.00	250.00	2,500.00
1.4.3.18.00	Anuncios, muestras y carteles	10.00	250.00	2,500.00
1.4.3.18.00	Anuncios, muestras y carteles	10.00	250.00	2,500.00



[Handwritten Signature]
TESORERO

DEUDA DEL CONTRIBUYENTE:
 0-30 días: 0.00 31-60 días: 0.00
 61-90 días: 0.00 más de 90 días: 0.00

Total Factura RD\$	7,500.00
Deuda Anterior RD\$	0.00
TOTAL A PAGAR RD\$	7,500.00



REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento Municipal de Jaragua

División Administrativa y Financiera

Teléfonos: 829-245-2234

www.alcaldiavillajaragua.gob.do

www.ayuntamientojaragua.blogspot.com

E-mails: alcaldia@ayuntamientojaragua.gob.do, ayuntajaragua@hotmail.com,

fundaca_65@hotmail.com

RNC 4-17-00776-2

Menú Principal SIAFIM



RECIBO DE INGRESO

HE RECIBIDO DE: 000980 ARISTIDES RIVAS MATOS

Cédula: 078-0008667-7

LA SUMA DE: CUATRO MIL CON 00/100 PESOS

RD\$ 4,000.00

Concepto:

-COBRO DE ARBITRIO POR LICENCIA DE CONSTRICION, LICICADA EN LOS GLIAYACANES.

Forma de Pago: Efectivo Tarjeta Cheque Transferencia Depósito

Nº Factura	Clasificador de Ingresos	Denominación	Valor en RD\$
2019-000293	1.4.3.33.00	Licencias de construcción	4 000.00



Distribución: Original: interesado; 1. Contabilidad, 2. Tesorería, 3. Caja

RECIBO DE INGRESO

HE RECIBIDO DE: 000976 EPIFANIA SENA CUEVAS

Cédula: 078-000215-9

LA SUMA DE: UN MIL CON 00/100 PESOS

RD\$ 1,000.00

Concepto:

-POR CONCEPTO DE COBRO DE ARBITRIOS POR LICENCIA DE CONSTRUCCION, CALLE K, ENTRE ESPERANZA DIAZ AL NORTE, CALLE PROYECTO AL SUR, RADANES FERRERAS AL ESTE Y CALLE K AL OESTE.

Forma de Pago: Efectivo Tarjeta Cheque Transferencia Depósito

Nº Factura	Clasificador de Ingresos	Denominación	Valor en RD\$
2019-000292	1.4.3.33.00	Licencias de construcción	1 000.00



E

Tesorero

Distribución: Original: interesado; 1. Contabilidad, 2. Tesorería, 3. Caja